



Ayuntamiento de Anchuelo
Plaza Mayor, 1 – 28818 Anchuelo (MADRID)

COMUNICACIÓN DE PROCESO DE SELECCIÓN

AVISO AMPLIACION DE PLAZO: **Se amplía el plazo hasta el 7 de febrero**

SE INFORMA DE QUE EL AYUNTAMIENTO DE ANCHUELO VA A SOLICITAR A LA OFICINA DE EMPLEO DE ALCALÁ DE HENARES UNA PERSONA PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA SUPLENCIA POR IT EN JORNADA PARCIAL.

LOS INTERESADOS DEBERÁN ESTAR INSCRITOS EN LA OFICINA DE EMPLEO DE ALCALÁ DE HENARES COMO **FECHA LÍMITE EL 07/02/2025 INCLUIDO**.

REQUISITOS:

- Ser mayor de 16 años y no exceder de la edad legal de jubilación forzosa.
- Título de educación primaria básica o certificado de escolaridad equivalente.
- Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las comunidades autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial para el acceso al cuerpo o escala de funcionario, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado. En el caso de ser nacional de otro Estado, se deberá acreditar no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.
- Estar inscrito en la oficina de empleo.
- Los requisitos indicados estarán referidos a la fecha de fin de plazo (07/02/2025).

SISTEMA DE SELECCIÓN:

De acuerdo con la resolución de alcaldía de fecha 22/01/2025 relativa a la contratación de un/a trabajador/a de limpieza para suplencia por IT en **jornada parcial y horario de tarde de 16:00h a 20:00h**.

FUNCIONES:

- Limpieza en edificios municipales.

Los puestos son personales e intransferibles, dando cuenta de su trabajo cuando el trabajador/a sea requerido para ello.